



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:41 HORAS DEL DÍA **10 DE ABRIL DEL 2019**, EN EL AULA MAGNA DE RECTORÍA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PLUTARCO ELÍAS CALLES #1210, FOVISSSTE CHAMIZAL, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5 Y ARTICULO 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO **SESIÓN ORDINARIA**, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN CONFORME AL LISTADO DE ASISTENCIA MEDIANTE FIRMA AUTÓGRAFA Y QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA, EN DESARROLLO DEL **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PREVIA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.-----

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En uso de la palabra el Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez en su calidad de Secretario del H. Consejo Universitario, procede a pasar lista en voz alta y una vez asentadas las asistencias correspondientes, declara la existencia del quórum reglamentario en los términos de lo dispuesto por el artículo 23º del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ya que se encuentran presentes 33 consejeros de 45 consejeros con derecho a voto. Para los efectos correspondientes se agrega a la presente acta, lista de asistencia mediante firma autógrafa.

II.- Propuesta de orden del día.

Acto seguido, el C. Secretario del H. Consejo, da lectura al Proyecto de Orden del día, sometiéndolo a la consideración del Pleno de este H. Consejo, mismo que es aprobado por unanimidad, para quedar en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum reglamentario
2. Propuesta del orden del día
3. Lectura, aprobación o modificación en su caso del Acta de la sesión anterior
4. Informe de seguimiento o modificación de acuerdos emitidos en la sesión anterior
5. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente o a la Secretaría del Honorable Consejo
6. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones
7. Asuntos Generales

III.- Lectura, modificación o aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.

El C. Secretario del Honorable Consejo, procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de marzo del 2019 y una vez puesta a consideración de los miembros del H. Consejo Universitario, se manifiestan los Consejeros con derecho a voto y se aprueba por Unanimidad.

IV.- Informe de seguimiento o modificación de acuerdos emitidos en la sesión anterior

Al no existir acuerdos emitidos en la sesión anterior, se pasa al siguiente punto.

V.- Lectura de la correspondencia dirigida al Presidente o a la Secretaría del Honorable Consejo.

La Secretaría del H. Consejo Académico, informa que por recomendación de la Comisión para el Desarrollo y Consolidación de la Oferta Educativa, el H. Consejo Académico en sesión del 10 de abril del 2019 aprobó por unanimidad la apertura como nueva oferta educativa, de la Especialidad de Patología y Medicina Bucal, para impartirse en el Instituto de Ciencias Biomédicas, iniciando su primera generación el semestre enero-junio 2020 para lo que solicita la aprobación del H. Consejo Universitario. Es aprobado por unanimidad.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos informa que de acuerdo con el Reglamento de Estímulos al Desempeño de la Carrera Administrativa, se lanzará la convocatoria en el mes de abril del 2019, por lo que solicita la aprobación al H. Consejo Universitario para ejercer el monto máximo a repartir por la cantidad de \$5,500,000 pesos. Anexa la convocatoria para revisión y autorización. Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad

El Mtro. Jesús Meza Vega, Director de Comunicación Universitaria informa al H. Consejo Universitario en seguimiento a la instrucción de atender un tema expuesto por los alumnos Consejeros durante la sesión anterior, en relación a la consulta de los servicios que ofrece la Defensoría de los Derechos Universitarios:

-En referencia al señalamiento de que falta actualizar el nombre del titular de la Defensoría, informa que con fecha del 7 de enero del 2019 se modificó el directorio con lo datos del Mtro. Adrian Uribe Agundis,

-Señala que en el sitio www.redu.org.mx de la red de Defensorías y Procuradurías de los Derechos Universitarios aún no actualizan el directorio, lo que permite suponer que fué ese sitio el consultado por los Consejeros. El Mtro. Uribe Agundis indica que a insistido a esa red solicitando la modificación.

-Por cuanto a la petición de que el ícono de la Defensoría estuviera en un lugar mas visible, informa que se modió la ubicación del link en el sitio www.uacj.mx y actualmente se puede consultar de tres distintas maneras, siempre desde la portada o página principal:

- a) en la sección estructura académica
- b) en la sección estructura administrativa
- c) en la parte inferior, al centro de la portada.

-Por otra parte, el Mtro.Uribe Agundis amplió la información acerca de la manera en que se puede solicitar el apoyo de la Defensoría. Es aún mas clara y está disponible para consulta.

-Las modificaciones se realizaron con el apoyo de la Coordinación de Tecnologías de la información.

VI.- Presentación de informes y dictámenes de las comisiones

El Mtro. René Javier Soto Cavazos, como Presidente de la Comisión Redactora de este H. Consejo, informa el trabajo que está realizando:

- 1) Se está revisando el preproyecto de reforma del *Estatuto del Personal Académico*, que en su momento fue elaborado por una Comisión especial de este H. Consejo. Para la revisión de este estatuto se ha solicitado la participación de diversas dependencias universitarias, como son, entre otras, la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa para la definición de criterios contenidos en este Estatuto.
- 2) Se está revisando la propuesta de reforma del *Reglamento de Servicio Social para Pasantes de Ciencias de la Salud en Plazas de Vinculación y Proyectos Universitarios*, en coordinación con la Subdirección de Universidad Saludable.
- 3) Así mismo, se trabaja con la Subdirección de Cooperación e Internacionalización en la revisión de la propuesta de reforma del *Reglamento de Movilidad Académica y Estudiantil*.
- 4) Se está actualizando la normatividad en materia de *Educación a Distancia (Reglamento y Lineamientos Operativos)*, principalmente para incluir el proceso de recertificación de los docentes en esta área.

Cabe mencionar que la Comisión sesiona una vez por mes, pero trabaja permanentemente de manera virtual, por lo que es importante agradecer públicamente a sus integrantes por el trabajo que están realizando, así como invitar a los miembros de la comunidad universitaria para que envíen sus colaboraciones o aportaciones respecto a la normatividad universitaria al correo rsoto@uacj.mx.

Se rinde el presente informe con fundamento en lo establecido en el artículo 36, fracción III del Reglamento Interior del H. Consejo Universitario.

VII. Asuntos Generales

Ana Paola Rodríguez Acosta, Alumna Consejera Propietaria del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, extiende una invitación para asistir a la muestra gastronómica de la Licenciatura en Turismo, evento familiar que se realizará el jueves dos de mayo, donde con motivo del día del niño



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

habrá actividades para ellos, así como por más de 10 años la clásica gastronomía para degustar, con un horario de las 18:00 a las 21:00 horas.

La Alumna Consejera Suplente del Instituto de Ciencias Sociales, Mayra Alejandra Díaz Arango comenta en relación al paro activo, que tanto ella como los consejeros están tomando una posición neutral, con lo que buscan apoyar las actividades, a la vez observando el beneficio de la comunidad universitaria y del C. Rector.

La Docente Consejera Propietaria del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, Arq. Abril Sánchez Solís, informa que han estado en pláticas sobre el tema del paro activo con los Docentes de Arquitectura. Como representante quiere agradecer al C. Rector sobre la apertura que tuvo hacia los estudiantes y la marcha. Menciona que quieren hacer algunas propuestas y hablar sobre la Comisión de seguridad y protección civil interna, con el propósito de retomar estas actividades.

Propone hacer algunas mesas de trabajo, para llegar a un diagnóstico sobre las áreas donde los estudiantes transitan, las vialidades, la iluminación y cómo es que llegan a la Universidad a través de estos sectores, con la intención de plantear y gestionar ante las autoridades municipales, actividades concretas que lleven a estrategias y acciones para nuestros alumnos.

El Docente Consejero Propietario del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, Dr. Salvador Salazar Gutiérrez, se refiere al tema de los formatos que contiene la página de la Defensoría, plantea colocar el procedimiento completo y claro, lo que facilitaría realizar el trámite, a una persona de la División Multidisciplinaria de la UACJ en Ciudad Universitaria, que está alejado de la oficina de la Defensoría, como ejemplo.

El presidente del H. Consejo le da la palabra al Mtro. Adrian Uribe Agundis, quien informa que antes de ingresar al formato, entre lo que se añadió aparece la instrucción con las opciones para enviar vía electrónica, para comunicarse vía telefónica o para ir directamente a la Defensoría. La idea es informar hacia donde dirigirse desde que llena el formato. Al momento en que se recibe el formato se procede a realizar el trámite conducente.

El Presidente instruye sobre la necesidad de revisar la información que se ofrece en esta página y ver la posibilidad de ampliar las opciones para ofrecer la manera más accesible a la comunidad universitaria.

Karina Ivonne Chávez Delgado, Consejera propietaria alumna del Instituto de Ciencias Biomédicas, extiende una atenta invitación para asistir al rodeo, que se realiza en apoyo a los alumnos del 9º. Semestre del Programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, evento que ofrece un ambiente familiar que se llevará a cabo el próximo viernes 12 de abril, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Lienzo Charro.

A su vez, propone que sería importante se capacitara en los temas de la Defensoría a los consejeros universitarios, para estar en posibilidad de ellos mismos socializar la información a los estudiantes para que tengan la posibilidad de difundir el procedimiento completo con los alumnos que así lo requieran.

El Mtro. Juan Ignacio Camargo, se dirige al Mtro. Uribe Agundis solicitando organizar un taller con personal de la Defensoría que les informe cómo funciona la misma, e invite a los Consejeros para que asistan. Considera muy importante fortalecer a los Consejeros que son los representantes de los alumnos, para que les brinden esta información cuando se acerquen a ellos.

Erika Cecilia Montoya Pérez, Consejera propietaria alumna del Instituto de Ingeniería y Tecnología informa que en pláticas con algunos profesores sobre la protesta, se habló sobre acontecimientos de esta índole que pudieran pasar en la Universidad. Uno de los puntos que se comentaron sería la promoción de los Consejeros por medio de las diferentes vías de comunicación. Hace la observación de que la organización del Paro fue caótica, lo que se pudo haber evitado si en un inicio se hubieran acercado a ellos como Consejeros.

El Presidente del H. Consejo, informa que retomará estos temas al final de los comentarios.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

Jesús Eduardo Aguilera González, Consejero propietario maestro del Instituto de Ingeniería y Tecnología, solicita se investigue el hecho de que en cierta área del Instituto, seguido se observa a un grupo de jóvenes fumando sustancias prohibidas, menciona que se pueden ver desde la calle y dan una mala imagen a la escuela. Pide intervenir antes de que llegue a suceder algún acontecimiento lamentable.

El Consejero Alumno del Instituto de Ciencias Sociales y Administración, manifiesta que también en este Instituto, al lado de la biblioteca ocurren estas situaciones.

El Presidente del H. Consejo Universitario, Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, informa que en uso de las facultades que le confiere la Legislación Universitaria, hizo el nombramiento de la Dra. Hortencia Mínguez García, como Subdirectora de Planeación de la Capacidad Académica, en la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional. Hace saber que ya se hizo del conocimiento del Consejo Académico.

Felicita al Instituto de Ciencias Biomédicas y a la comunidad universitaria, e informa que se recibió de parte del (COMACE) Consejo Mexicano para la Acreditación y Certificación de Enfermería, el reconocimiento como Programa de Calidad a La Licenciatura en Enfermería.

Felicita al Sr. Director, al Jefe de Departamento, a la Coordinación del Programa y a todos los que colaboran con la acreditación de los programas académicos de la Universidad, menciona que es un logro que consolida la calidad académica de nuestra institución. Comunica también que aumentamos el porcentaje de alumnos que están inscritos en programas educativos de buena calidad, para llegar a un 88.3% reconocidos por organismos externos.

Agradece la asistencia a la Fiesta de los libros, que se realizó del día primero al siete de abril del actual, en el Centro Cultural de las Fronteras, informa que rebasamos la asistencia del año pasado con 33,731 asistentes, 57,000 ejemplares vendidos y 5927 bolsas vendidas, con la visita de un número considerable de niños buscando libros, entusiasmados llenando su bolsita. Menciona que es un esfuerzo muy grande por el impulso al gusto por la lectura.

Extiende también, una invitación para asistir al evento, *El cuento sinfónico, una sopa de su propio chocolate de la orquesta sinfónica juvenil de la UACJ*, con el Director Artístico Lizandro García, autor y narrador el Mtro. Pilo Galindo, el día de hoy miércoles 10 de abril, a las 19:00 hrs en el Teatro Victor Hugo Rascón Banda del Centro Cultural Paso del Norte, con entrada libre. Se realiza en coordinación con un convenio que se celebra con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado.

Así mismo informa que el día tres de mayo se llevará a cabo la Universiada Nacional y menciona los equipos que pasan a ésta etapa que son ajedrez, taekwondo, karate, tenis, atletismo, levantamiento de pesas, judo, basquetbol femenil y varonil, tochito femenil, fútbol soccer femenil, tiro con arco, softbol, beisbol, lucha universitaria y tenis de mesa; 16 disciplinas, con un total 165 estudiantes que asisten a la universiada. Les desea éxito y que disfruten la experiencia de estar en una Universiada Nacional.

Notifica que en próximos días dentro del programa de mantenimiento, se iniciará con trabajos de impermeabilización en tres campus, en el Instituto de Ingeniería y Tecnología y en el Instituto de Arquitectura y Arte son nueve edificios, en el Instituto de Ciencias Sociales y Administración son seis, en el Instituto de Ciencias Biomédicas son siete, con un total de 22 edificios y una inversión de \$4'529,988 pesos.

Hace saber que el día sábado por la mañana se enteró por los medios del fallecimiento de Dana Lizeth Lozano y lamenta tener que comentarlo. Al enterarse se comunicó con el fiscal General de la zona norte y con el fiscal General del Estado, para pedir una pronta investigación que fuera transparente, que diera con los responsables del lamentable hecho. El Fiscal le ha estado dando informes del avance de las investigaciones, ese día estuvieron atendiendo, Los Directores, el Mtro. Santos Alonso Morales, Director del Instituto donde estudiaba la alumna fallecida, la Jefatura del Departamento, la Coordinación de Literatura y Comunicación Universitaria, estuvieron en contacto con el fiscal y también con la familia, informa que le ofrecieron apoyo y atendieron la urgencia de



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

este hecho. Ese mismo día tuvo comunicación con el Alcalde y atendió, tanto el paro como la atención a la gestión con las autoridades por el asesinato de la alumna Dana Lizeth Lozano Chavez. El siguiente lunes se reunieron en conjunto con los Directores, el Secretario General, el Jefe de la División Multidisciplinaria de Ciudad Universitaria, el Director de Comunicación Universitaria, personal de seguridad con funcionarios de seguridad, obras públicas, tránsito, servicios públicos municipales, en donde se realizaron algunos planteamientos relacionados con la seguridad de los Institutos, como la visibilidad, la iluminación en un tramo de Ciudad Universitaria, y se insistió en la colocación de reductores de velocidad en ICB, semáforos peatonales, alumbrado, y bacheo, los que han tenido los avances correspondientes.

Enseguida hizo mención de los hechos relacionados con la muerte de la alumna Dana Lizeth Lozano Chavez y su propuesta del paro activo y cómo fue atendido. De igual forma trató el tema relativo a las medidas para la atención de la seguridad de los Institutos y sus problemáticas.

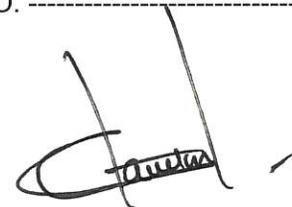
El Presidente del H. Consejo agradece la asistencia a esta sesión ordinaria y se da por concluida, donde se estará citando para el próximo mes.

UNA VEZ, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO EN FORMA EXPRESA PREGUNTA, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ DE QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE MANIFIESTA EN EL SENTIDO DE HACER ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN, Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS **ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS** DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, VALIDÁNDOLA EL C. SECRETARIO.-
---PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA. -----
EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13, 20 FRACCIÓN VII, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA. -----

LA PRESENTE ACTA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA **21 DE MAYO DEL 2019**, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO. -----



Mitro. Juan Ignacio Camargo Nassar
Presidente



Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez
Secretario